Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 179

NOTA DE ACLARACION

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Referencia: Contratación Directa N° 20/2016 "Adquisición de repuestos para equipos odontológicos".
ID N° **301.506**

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de realizar las aclaraciones con respecto a las consultas realizadas:

Pregunta N°1 Podrían considerar un PLAZO de 90 días como mínimo?
Respuesta: El Oferente deberá adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones 10 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra ya que precisamos con urgencia dichos repuestos para el funcionamiento de los equipos.

Pregunta N°2 ITEM N°15 en este ítem se refieren a la Punta Conductora para sillón Odontológico LD MAX?
Respuesta: si corresponde a la Punta Conductora de la Luz Led LD MAX

Pregunta N°3 ITEM N°7 Manguera Triple 100 metros este pedido repiten en el ITEM N° 16 Podrían precisar si existe algún error? O unificar el pedido?
Respuesta: Se repitieron los ítems mencionados, por lo que se solicita respetar la cantidad establecida en el Pliego de Bases y Condiciones para cada ítem.

Pregunta N°4 ITEM N°19 solicitan: Goma Suctor – Marca Dabbi Atlante, en este ítem se podría considerar ofertas de otra marca debido a que existe el producto que es compatible, universal, para este pedido?
Respuesta: si es posible considerar ofertas de otra marca de la Goma Suctor compatible (universal) para los sillones.

Pregunta N°5 ITEM N°18 en este ítem se presenta una imprecisión debido a que ya se solicita en el ITEM N°8, favor aclarar esta ambigüedad ya que no corresponde solo a una sola marca.
Respuesta: Aclarando el ITEM N° 18: terminal para manguera, aclaramos que corresponde al sillón de la marca Dabbi cantidad 10

Ítem 8 Terminal para Manguera aclaramos que corresponde al sillón de la marca Gnatus cantidad 20

Atentamente

Lic. María del Carmen Quintana
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones